

PLAN DE GOBIERNO LOCAL ALCADIA DE GUACIMO 2016-2020.

Lic. Johnny Aguilar Fernández., msc
Partido Movimiento Libertario

DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DEL CANTÓN GUÁCIMO

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Guácimo formó parte de la provincia Suerre, habitada por indígenas del llamado grupo de los Huetares, que en los inicios de la Conquista fueron dominios de los caciques Camaquiri y Cocorí.

Al crearse el cantón de Guácimo, en ley N° 12 del 19 de setiembre de 1911, durante la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, la población de Guácimo constituyó el distrito tercero de esa nueva unidad administrativa. En decreto ejecutivo N° 26 del 28 de junio de 1957, sobre división territorial administrativa, apareció Guácimo como un barrio del distrito segundo Jiménez del cantón Guácimo. Posteriormente, en ley N° 4753 del 3 de mayo de 1971, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer, se le otorgó la categoría de Ciudad al barrio Guácimo, cabecera del nuevo cantón, creado en esa oportunidad.

La escuela se estableció en 1914, durante el gobierno de don Alfredo González Flores; la cual actualmente se denomina Manuel María Gutiérrez Zamora. El Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Guácimo, inició sus actividades docentes en marzo de 1974, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer.

La idea del cantonato comienza a tener total respaldo de los residentes guacimeños, y el señor Norman Henry Walcott, convoca el 19 de marzo de 1970 a los vecinos y se reúnen en el cine Dien, para así iniciar la lucha de convertirse en cantón. Esa reunión estuvo muy concurrida y quedó fundada la Junta Pro Cantonato.

Los integrantes de la junta no pidieron tiempo y comenzaron a concretar la idea e ir hacia una realidad. Lo primero fue buscar el respaldo del diputado Reynaldo Maxwell Kennedy quien dio el apoyo y asesoría en la confección del censo y la demarcación del territorio.

El 19 de agosto de 1970 se presentó el proyecto número 3452, para la constitución del cantonato apoyados por 11.572 habitantes.

Posteriormente en Ley 4753 del 3 de mayo de 1971, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer, se le otorgó la categoría de ciudad al barrio Guácimo cabecera del nuevo cantón creado en esa oportunidad.

El 26 de setiembre de 1971 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Guácimo, integrado por los regidores propietarios, señores Guillermo Rojas Elizondo, Presidente, José Gilberto Alvarado Lépiz, Vicepresidente; Norman Henry Walcott; Erasmo Marchena Guido y Edgar Pérez Rivera. El Ejecutivo Municipal fue don Carlos Chana Chana y el Secretario Municipal don Rafael Ángel Palma Chinchilla.

El nombre del cantón se debe a que en el sitio donde se empezó a formar el incipiente poblado alrededor de la Estación de ferrocarril en la Línea Vieja del Caribe, existió un frondoso y famoso árbol de guácimo, por lo que sus vecinos decidieron asignarle esa denominación al lugar. Don Carlos Gagini en su obra Diccionario de Costarriqueñismos, indica que guácima o guácimo es un árbol que crece en los parajes cálidos y produce unas frutitas dulces, muy buscadas por los animales silvestres y el ganado; además señala que guácima no es una palabra natural sino haitiana.

Tomado de: Información General Municipalidad de Guácimo
<http://www.sitiosdecostarica.com/cantones/Limon/guacimo.ht>

Visión del Cantón de Guácimo.

Con la visión se pretende representar la expectativa de los ciudadanos, sobre las características más importantes del Cantón que desean tener en el futuro.

La visión de futuro señala rumbo, da dirección, es la cadena o el lazo que une al municipio del presente y con el del futuro.

“Lograr un cantón privilegiado que, con sus riquezas naturales y su potencial humano, propugna el trabajo en equipo para promover el desarrollo eco turístico, agroindustrial e industrial con igualdad de oportunidades, en armonía con el ambiente, la equidad de género y de oportunidades para sus juventudes”

Misión del Cantón Guácimo"

La Misión es una declaración duradera de propósitos que distingue a un Cantón de otro. Es un compendio de la identidad del Cantón, esencial para determinar objetivos y formular estrategias.

“Guácimo es un cantón agrícola y ganadero, de gente solidaria y trabajadora que busca el bienestar de sus comunidades impulsando el desarrollo humano, social, económico y de infraestructura, sin afectar las grandes riquezas ambientales con las que cuenta”

Principios y Valores

Los principios y valores tienen aplicación como marco referencial orientador de todas las acciones y decisiones en el quehacer de las organizaciones. Los siguientes conceptos son los principios y valores rectores

del Municipio de Guácimo:

Principios

- Organización comunal
- Trabajo en equipo
- Promoción de la Salud

- Cooperación comunal, municipal e institucional
- Defensa y protección del ambiente
- Integración comunal e institucional
- Capacidad de Gestión comunal Promoción de la educación
- Espíritu de Lucha
- Desarrollo Económico en armonía con la naturaleza
- Inclusión social
- Equidad de Género
- Igualdad de oportunidades para todos y todas

Valores

- Solidaridad
- Compromiso
- Respeto a la naturaleza
- Amistad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Cooperación
- Persistencia
- Respeto hacia los demás

LA ORGANIZACIÓN CANTONAL

En el cantón funcionan unas 32 Asociaciones de Desarrollo Comunal distribuidas en 13 para Guácimo, 3 en

Mercedes, 4 en Pocora, 8 en Río Jiménez, 4 en Duacaré y una Unión Cantonal de Asociaciones que es nuclear y representa al movimiento de desarrollo cantonal.

Unas 55 juntas de Educación y Patronatos escolares para todo el cantón, para cada una de las instituciones educativas.

Funcionan iglesias de todas las denominaciones y tienen, especialmente la católica, organizaciones de pastorales sociales y del sector juvenil.

Del mismo modo, existe un Comité de Deportes que agrupa y nuclea organizaciones distritales y, estos a su vez, nuclean a otras organizaciones de base comunal que funcionan en cada comunidad.

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO DEL CANTÓN DE GUÁCIMO

La Estrategia General de Desarrollo identificada para el cantón es:

“Gestionar los mecanismos, instrumentos e insumos necesarios para el desarrollo del cantón en armonía con la naturaleza, con igualdad de oportunidades y de manera participativa para el bienestar presente y futuro de toda la población”

- Contribuir, a partir de la definición de políticas, objetivos generales y específicos y líneas estratégicas de acción al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del cantón, sus distritos y comunidades.
- Generar una plataforma para negociar la participación de las instituciones públicas y organizaciones privadas en su aporte al desarrollo humano local del cantón

1. ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Objetivo General

Mejorar el desempeño económico cantonal mediante la diversificación y el fortalecimiento de los sistemas productivos y comerciales.

Objetivos Específicos

1. Fomentar y apoyar el turismo rural en armonía con el ambiente para mejorar el ingreso económico de las familias
2. Establecer espacios y mecanismos para la producción y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios
3. Generar las condiciones óptimas para el financiamiento y desarrollo de la mediana y pequeña empresa con encadenamientos productivos y de servicios.
4. Promover el acceso a empleos de calidad con el fin de mejorar la calidad de vida de los y las habitantes del cantón de Guácimo

Líneas de Acción Prioritarias para cada objetivo específico

- 1.1 • Fomentar el agro y eco Turismo
 - 1.2 • Explotar el turismo desde Guácimo a Boca del Silencio (Barras Parismina, Colorado y Tortuguero), así como definir nuevas rutas para el desarrollo turístico nacional como internacional
 - 1.3 • Mejorar las zonas turísticas ya establecidas
 - 1.4 • Desarrollar el turismo en el cantón
 - 1.5 • Generación y apoyo del turismo rural
-
- 2.1 • Crear mecanismos, sistemas e instrumentos de mercado para que los productores puedan comercializar sus productos
 - 2.2 • Desarrollar acciones que ayuden al sector ganadero a como actividad económica y con la problemática de las moscas de piña
 - 2.3 • Crear centros de acopio para la comercialización de la agricultura y ganadería así como de los insumos necesarios para la producción de los mismos.

- 3.1 • Incentivar el surgimiento de microempresas en el cantón
- 3.2 • Desarrollar diversas iniciativas para el sector micro empresarial
- 3.3 • Gestionar y ejecutar los mecanismos necesarios para iniciar un proceso de segregación y titulación de tierras
- 3.4 • Promover el financiamiento de la banca estatal para la mediana y pequeña empresa familiar y proyectos de reciclaje

- 4.1 • Crear fuentes de empleo para Mujeres y Hombres de todas las edades
- 4.2 • Capacitar a las juventudes para su óptima inserción al mercado laboral y atender la demanda de fuerza laboral especializada del entorno cantonal y regional
- 4.3 • Atraer y lograr la relocalización de más y mejores fuentes de empleo, hacia el cantón que amplíen el mercado laboral
- 4.4 • Procurar atraer firmas comerciales con ofertas modernas y diversificadas que satisfaga las necesidades de los pobladores
- 4.5 • Hacer una bolsa de empleo para los alumnos que salen graduados de colegios
- 4.6 • Brindar capacitación técnica acorde con las necesidades de la comunidad con el fin de mejorar su acceso a empleos calificados
- 4.7 • Desarrollar acciones que controlen y reduzcan la contratación de la fuerza de trabajo ilegal, con explotación de la misma y desplazamiento de la fuerza de trabajo local.

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

Objetivo General:

Generar las condiciones para el acceso a la recreación, la salud, educación a toda la población y particularmente para las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Objetivos Específicos

1. Generar y rehabilitar espacios adecuados para la recreación y el deporte
2. Fortalecer la calidad de los servicios de salud ampliando la oferta y cobertura, así como las condiciones de su infraestructura
3. Brindar servicios para apoyar el desarrollo de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y sus familias
4. Desarrollar programas educativos en salud integral y prevención

Líneas de Acción Prioritarias para cada objetivo específico

- 1.1 • Incorporar en la construcción de infraestructura los mandatos de la ley 7600
- 1.2 • Construir centros de recreación, canchas multiusos y centros de desarrollo integral
- 1.3 • Construir centros deportivos en todas las comunidades
- 1.4 • Mejorar los espacios para la recreación ya existentes en el cantón
- 1.5 • Construir parques de recreación familiar

- 2.1 • Mejorar la atención en los EBAIS asignando un médico permanente
- 2.2 • Construir EBAIS en comunidades que no lo tienen
- 2.3 • Ampliar la infraestructura de los EBAIS
- 2.4 • Gestionar la apertura de especialidades médicas en ciertos EBAIS de los distritos
- 2.5 • Mejorar la atención a pacientes en cuanto a calidad y cantidad
- 2.6 • Expandir los servicios de los EBAIS incluyendo servicios de laboratorio, farmacia y servicio de emergencia
- 2.7 • Contar con más ambulancias y chóferes para servicio de emergencias medicas
- 2.8 • Contar con un laboratorio equipado en cada EBAIS
- 2.9 • Hacer campañas de salud más seguidas y mejores
- 2.10 • Contar con más médicos de consulta general para los EBAIS
- 2.11 • Aumentar el número de consultas médicas, y disponer de servicios médicos para emergencia las 24 horas en ciertos EBAIS estratégicos de los distritos.

- 3.1 • Construir guarderías en el cantón
- 3.2 • Construir centros diurnos para el adulto mayor
- 3.3 • Habilitar los CEN CINAI para que funcione como guardería en los distritos.
- 3.4 • Brindar una mejor atención y valoración médica de los adultos mayores
- 3.5 • Construcción de centros de educación y nutrición en las comunidades cuya población lo requieran y justifiquen
- 3.6 • Gestionar el apoyo de entidades financieras y del estado para combatir la pobreza

- 4.1 • Informar y capacitar a la población para prevenir la transmisión de enfermedades sexuales y enfermedades adictivas como la droga y el alcohol
- 4.2 • Promover la educación sexual en los centros educativos
- 4.3 • Aplicar programas de apoyo para los padres familia con hijos en drogadicción y enseñanza desde las escuelas
- 4.4 • Promover programas educativos sobre planificación familiar
- 4.5 • Garantizar mayor control por parte del Ministerio de Salud a establecimientos y actividades comerciales
- 4.6 • Desarrollar y mantener programas de visitas a los hogares del cantón para brindar más información en materia de higiene y salud.

ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivo General:

Promover las condiciones que aseguren a las personas del cantón disfrutar de una vida tranquila y segura en cada una de sus comunidades

Objetivos Específicos

1. Ampliar y mejorar la calidad del servicio policial en el cantón para garantizar la seguridad de los y las habitantes.
2. Promover la participación ciudadana en el tema de seguridad comunitaria

Líneas de Acción Prioritarias para cada objetivo específico

- 1.1 • Reforzar la seguridad en todas las comunidades del cantón
 - 1.2 • Contar con presencia policial suficiente en todos los distritos
 - 1.3 • Contar con presencia policial en las zonas rurales del cantón
 - 1.4 • Contar con seguridad en todas las escuelas del cantón
-
- 2.1 • Impulsar la creación de redes sostenibles de la comunidad organizada, capacitada e informada en temas de seguridad, sobre la base de las Asociaciones de Desarrollo Comunal.
 - 2.2 • Divulgar y ejecutar programas de capacitación, información y prevención sobre seguridad comunitaria en el cantón.

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo General:

Garantizar el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos claves para su crecimiento y desarrollo

Objetivos Específicos:

1. Asegurar a los y las Habitantes del cantón de Guácimo el acceso al servicio de agua potable
- 2.2 Ampliar la red de servicios públicos y gestionar nuevos según la demanda y el crecimiento demográfico y urbano

Líneas de Acción Prioritarias para cada objetivo específico

- 1.1 • Dotar de agua potable a las comunidades que aun no poseen este servicio
 - 1.2 • Mejoramiento y ampliación de las redes y cobertura de acueductos
 - 1.3 • Ampliar el diámetro de tuberías en acueductos rurales
 - 1.4 • Construir hidrantes en las zonas urbanas del cantón y procurar que los proyectos de nuevas urbanizaciones cumplan este requisito de Ley.
-
- 2.1 • Iluminar los parques de recreación
 - 2.2 • Iluminación de cementerios
 - 2.3 • Dotar de servicio eléctrico a las comunidades que no lo poseen
 - 2.4 • Electrificar zonas alejadas de los distritos
 - 2.5 • Dotar de alcantarillado sanitario a los sectores urbanos y procurar que los nuevos proyectos residenciales y urbanísticos cumplan adecuadamente con este requisito de Ley.
 - 2.6 • Instalar el alumbrado público en plazas de deportes
 - 2.7 • Gestionar un mejor servicio de transporte público
 - 2.8 • Dotar de servicio de transporte público en comunidades que no lo tienen

- 2.9 • Instalar teléfonos públicos en las comunidades más alejadas.
- 2.10 • Crear un cuerpo y estación de bomberos
- 2.11 • Dotar de servicios y agencias bancarias en los distritos administrativos

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo Estratégico:

Adoptar políticas, programas y proyectos tendientes a asegurar la sostenibilidad del desarrollo local

Objetivos Específicos

1. Garantizar un manejo integral de los desechos sólidos en cumplimiento de la ley y las normas ambientales.
2. Proteger y garantizar el uso sostenible del recurso hídrico y las zonas protegidas del cantón
3. Asegurar la conclusión y ejecución inmediata del plan regulador para orientar las políticas de desarrollo local.

Líneas de Acción Prioritarias para cada objetivo específico

- 1.1 • Capacitar a las personas, colectivos organizados y emprendimientos productivos, para la creación de centros de acopio de desechos para reciclar, tanto en Ciudad Guácimo como en las zonas urbanas de los distritos, así como en las empresas agrícolas y pecuarias de alta generación de desechos orgánicos
 - 1.2 • Mejorar y promover la cultura del reciclaje
 - 1.3 • Construir un relleno sanitario que incorpore el componente fuerte de reciclaje
 - 1.4 • Ampliar la recolección de basura a comunidades alejadas y coordinar programas con las grandes empresas generadoras de desechos orgánicos o no orgánicos
 - 1.5 • Construir centros de Acopio para los desechos y promover el reciclaje
 - 1.6 • Promover fechas de recolección de basura no tradicional
 - 1.7 • Garantizar una mayor vigilancia respecto al tratamiento de desechos sólidos con el fin de controlar la formación de botaderos de basura clandestinos y evitar contaminación de los ríos
 - 1.8 • Fiscalizar el cumplimiento de la legislación relacionada con el control de la contaminación de vías públicas y lotes baldíos.
-
- 2.1 • Ampliar y delimitar el área protegida de los acuíferos de Guácimo y Pococí en el río Roca.
 - 2.2 • Desarrollar proyectos de reforestación en zonas protegidas y de reserva forestal
 - 2.3 • Gestionar proyectos y programas que impulsen la reforestación y conservación de áreas ambientalmente sensibles
 - 2.4 • Ampliar y delimitar las áreas protectoras de mantos acuíferos y de reserva forestal
 - 2.5 • Plantear acciones para conservar los mantos acuíferos del cantón
 - 2.6 • Adquirir terreno para el área de recarga de los acueductos del cantón con especial énfasis en los situados al sur de la ruta 832.
 - 2.7 • Adquirir terrenos para proteger las tomas de agua de las ASADAS

2.8 • Plantear proyectos tendientes a cuidar y proteger la vida silvestre controlar el cumplimiento de normas ambientales en la producción Piñera

2.9• Regular la expansión Piñera para proteger el recurso hídrico, especialmente al sur de la ruta 832.

2.10 • Controlar la expansión agrícola en zonas protegidas

3.1 • Poner en vigencia el plan regulador para el uso del suelo y localización de zonas urbanas, industriales, residenciales y de vocación agrícola.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

Infraestructura Vial.

El cantón de Guácimo cuenta con un total de 61,85 km² de red vial cantonal y un aproximado de 316,61 km² de red vial nacional.

Las siguientes son las principales distancias entre distritos

- Guácimo-Mercedes: 10 km;
- Guácimo-Pocora: 11 km;
- Guácimo-Río Jiménez: 10 km

La distancia San José - Guácimo por la ruta 32 (Braulio Carrillo) es de 75 km.

Objetivo Estratégico:

Atender las necesidades de modernización y reparación de la infraestructura básica así como también en vías terrestres como en fluviales

Objetivos Específicos:

1. Construir, mejorar y rehabilitar los caminos y carreteras de la red cantonal y nacional.
2. Brindar las condiciones infraestructurales que garanticen la seguridad vial de sus usuarios.
3. Construir y reparar la estructura de puentes y diques, así como el dragado para rectificar el curso de ríos que procuren la seguridad de vidas y bienes de la población.
4. Apoyar a las diferentes comunidades del cantón de Guácimo en la reparación, construcción y finalización de infraestructura comunitaria.

Líneas de Acción Prioritarias para cada objetivo específico

- 1.1 • Construir y reparar caminos de la red vial cantonal
 - 1.2 • Gestionar la reparación y mantenimiento de la red nacional en el cantón
 - 1.3 • Asfaltar y mejorar las rutas cantonales de conformidad con el Plan Quinquenal de la Junta Vial
 - 1.4 • Procurar el asfaltado de la ruta nacional en el cantón
 - 1.5 • Pavimentar cuadrantes urbanos en las cabeceras de los distritos y otras áreas urbanas
-
- 2.1 • Construir y reparar aceras en todas las comunidades
 - 2.3 • Construir aceras en los alrededores de los centro educativos del cantón
 - 2.4 • Demarcar las calles en Guácimo y centros urbanos que así lo ameriten dados los riesgos peatonales y para ordenar el tránsito de vehículos.

3.1 • Construir y gestionar la reparación de diversos puentes y diques en comunidades que lo requieren.

3.2 • Gestionar el dragado y rectificación del curso de los ríos en diferentes comunidades del cantón.

4.1 • Construir alcantarillado sanitario para las zonas urbanas y drenajes en los proyectos de vivienda, así como otras acciones de saneamiento ambiental

4.2 • Construcción , finalización y mantenimiento de salones comunales

Con fundamento a los objetivos planteados, sobre el desarrollo humano del Cantón de Guácimo nos vemos en la imperiosa necesidad de plantear soluciones concretas ante la diferentes situaciones reales inmersas en nuestro cantón.

En razón de que por muchos años no se le han dado un verdadero sentido de solución ocasionándonos un rezago en el desarrollo y por ende permaneciendo en el letargo sin buscar mecanismos de solución que nos ayude a salir de un estado tan critico y complejo en el que nos encontramos.

Por eso con los objetivos planteados por cada una de las diferentes aéreas con sus respectivos Líneas de Acción Prioritarias para cada objetivo específico, se pretende tener claro de dónde venimos y para donde queremos ir, ya que son ideas de una población que requiere un cambio en sus políticas Municipales urgentes para salir del estancamiento que se ha estado por años y que no es justo que nuestra juventud siga por ese camino cuando requerimos un cantón productivo, con mejores fuentes de trabajo, mayor actividad deportiva y recreativa y sobre todo con mayor posibilidad de vivienda como eje fundamental de atacar la pobreza de un cantón en vías desarrollo y con una juventud deseosa de mayores oportunidades.

Por eso planteamos nuestro pequeño plan de gobierno como un proyecto de la búsqueda de soluciones reales. Para nuestro Cantón.

Objetivo General

Identificar las necesidades en infraestructura, socioeconómicas, ambientales, culturales, educación y deporte en cada uno de los distritos del Cantón de Guácimo utilizando herramientas de orden empresarial e instando a la participación de los diferentes actores políticos, institucionales y comunales.

Objetivos Específicos

Describir y ordenar mediante herramientas de planificación la problemática en los diferentes Distritos del Cantón de Guácimo

Analizar y enlistar posibles soluciones a la problemática planeada para cada Distrito.

Iniciar con planes de ejecución en cada proyecto planteado y analizado por los entes competentes.

Mantener constante comunicación con el grupo de trabajo para asegurar el cumplimiento de los proyectos y a su vez los proyectos futuros de cada zona.

Impulsar la participación activa en los habitantes del cantón a través de las diferentes organizaciones en la toma de decisiones para la solución de los problemas.

ALGUNAS DE NUESTRAS IDEAS DE CARA A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES 2016 EN GUÁCIMO:

1. Promover el desarrollo empresarial e institucional, que conlleve una disminución en la falta de empleo, mediante con alianzas con empresas privadas, el Estado y gobiernos extranjeros, asimismo dando impulso al emprendedurismo, como apertura a ideas productivas tanto a mujeres y hombres.
2. Disminuir los índices de delincuencia y ofrecer calidad en la seguridad ciudadana, mediante programas coordinados con la policía judicial y la Fuerza Pública aprovechando los recursos de todas en conjunto fomentando la relación policía comunidad.
3. Promover e impulsar el turismo local, así como el desarrollo urbano sostenible, mediante la creación de una cámara de turismo, así como un vivero, una unidad ambiental; programas agresivos de reciclaje y el fortalecimiento de los centros de acopio municipal.
4. Promover e impulsar proyectos de educación universitaria y técnica con el aporte del gobierno local abriendo oportunidades a jóvenes que se revelan a la educación formal siendo posibles víctimas de la delincuencia.
5. Ofrecer mayores opciones de esparcimiento y formación para el desarrollo de la niñez, así como opciones formativas y laborales, y de salud mental.
6. Promover e impulsar proyectos de inversión y la búsqueda de donaciones extranjeras, para coadyuvar con la salud, tanto física como mental, para la tercera edad y las personas con discapacidad y proyectos de recreación y el deporte.
7. Impulsar la ejecución de proyectos de las asociaciones comunales y de desarrollo, aportando los recursos necesarios como gobierno local.
8. Mejorar la red vial, mediante la gestión del MOPT especialmente en las vías principales.
10. Mejorar la condición de las aceras para el uso seguro de las personas con el asesoramiento técnico del municipio.

11. Aprovechar y brindar el mantenimiento oportuno a los ya existentes espacios recreativos y abrir oportunidad a las comunidades de crear y restaurar zonas comunales que conduzcan al desarrollo y enriquecimiento social, deportivo y cultural y recreación
13. Propiciar elementos que mejoren la imagen del Cantón como sitio propicio para la convivencia en paz y armonía, como protagonista en Juegos Deportivos Nacionales con apoyo efectivo a los jóvenes.
14. Mediante estudios y estrategias obtener los recursos gubernamentales idóneos y distribuirlos de manera justa y equitativa a las familias de escasos recursos para que puedan obtener una vivienda digna con trabajo y esfuerzo conjunto gobierno y contribuyentes.
15. Crear un departamento en la municipalidad encargado del mantenimiento permanente de alcantarillas y desagües para evitar las tradicionales inundaciones en zonas ya reconocidas.
16. Gestionar ante organismos internacional o empresas privadas como gubernamentales recursos económicos de inyectar capital para la creación empleo, en la zona mediante la oportunidad de crear cooperativas agrícolas o de gestión empresarial.
17. Realizar alianzas estrategias comerciales con embajadas o empresas Nacionales o extranjeras para crear una empresa de cría y ventas de tilapias ,con el fin de crear 100 empleos para los jóvenes Guacimeños

INSTRUMENTOS PARA EL LOGRO DE LAS DIFERENTES ACCIONES

Para la realización las acciones , la Municipalidad hará uso de los siguientes **instrumentos**:

- Procedimientos gerenciales modernos con adecuados mecanismos de evaluación y control.
- Utilización y mantenimiento de medios tecnológicos modernos y apropiados.
- Desarrollo de mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional, alianzas estratégicas y cooperaciones a nivel nacional e internacional.
- Mecanismos para asegurar la calidad de la gestión.
- Capacitación y perfeccionamiento continuo del personal.
- Información y educación de la población sobre temas relacionados con los servicios y con la gestión municipal.
- Investigación y desarrollo de procedimientos para la aplicación de mejores prácticas, relacionadas con el desarrollo institucional, la protección del ambiente y la prestación de los servicios municipales.

- Creación de los mecanismos de gestión diversos en la prestación de los servicios, que favorezcan la participación creciente de la sociedad civil.

- Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas.

VALORES DE BASE

Cinco son los valores que seguiremos en la Municipalidad de Guácimo:

- 1. Honestidad** midiendo nuestro accionar en cada día de labor y de servicio.
- 2. Respeto** con mi semejante, el ambiente y conmigo mismo.
- 3. Actitud de Servicio** en forma eficiente y oportuna hacia nuestros clientes internos y externos.
- 4. Responsabilidad** ante mi trabajo y mis acciones cotidianas.
- 5. Transparencia** en el ejercicio de la función y la rendición de cuentas.

GESTION INSTITUCIONAL

Ambiente Laboral

- Promover un buen ambiente laboral para todos los (as) funcionarios municipales

Catastro Municipal

- Fortalecer el proyecto de actualización del catastro municipal.

Fortalecimiento de la Finanzas Municipales

- Tomar las medidas pertinentes para un cobro eficiente de los impuestos municipales.

Control Interno

- Establecer los mecanismos apropiados para un buen control interno de los ingresos y gastos municipales.

PRIORIDADES Y PROPUESTA DE SOLUCIONES

En coordinación con los grupos organizados y Asociaciones de Desarrollo de cada distrito del cantón de Guácimo, se describe en orden de prioridades la problemática con el fin de continuar con los proyectos ya establecidos e incluir proyectos nuevos, que serán estrictamente analizados y ejecutados con los grupos antes mencionados y la Municipalidad de Guácimo.

PLAN DE GOBIERNO, MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO 2011-2016

1. INFRAESTRUCTURA

1.1 Caminos, puentes, aceras y alcantarillado

En términos generales el cantón de Guácimo menciona que la problemática de primer orden radica en la construcción y mantenimiento de caminos, puentes, aceras y alcantarillado donde aclaran además que debe existir estricta coordinación entre el gobierno local y las Instituciones del gobierno Central ya que muchas veces los mismos vecinos tienen parte del recurso (solución parcial); sin embargo, no cuentan con el resto de apoyo para concretar las obras.

Según los datos mostrados en el cuadro se observa que cerca de un 80% de los caminos evaluados se ubican entre caminos regulares y malos ratificando la problemática planteada.

Propuesta de Solución

- Realizar un inventario para identificar la necesidad de caminos, puentes y alcantarillado ordenados por Distrito. (Ver anexo 1)
- Una vez identificada la oportunidad de mejora se coordina con las Instituciones del gobierno y la Municipalidad donde el objetivo será el debido cumplimiento.
- En cada oportunidad de mejora identificada por Distrito se adjunta cuadro donde se marcará la fecha cumplimiento.
- Dar seguimiento a cada proyecto iniciado y ejecutar herramientas de control siempre coordinado con la Municipalidad.
- Convocar y comunicar a los Grupos Organizados y Asociaciones de Desarrollo a través de cada Síndico, Concejales en cada distrito para la realización de los proyectos (Se adjunta cronograma de reuniones con Vice Alcaldesas y Síndicos).
- Mediante hojas de control solicitar la firma de cada miembro que participe en las reuniones efectuadas.
- Incentivar mediante información en temas de infraestructura generada por el gobierno local y central con el fin de motivar a la presentación de nuevas ideas para mejorar condiciones.
- Mejoramiento y aplicación de la red vial del cantón de Guácimo (caminos vecinales, lastre o y mantenimiento en general)
- Asfaltado y mantenimiento de las carreteras principales.

- **Construcción, ampliación y reparación de puentes.**
- Demarcación y señalización apropiadas de las carreteras.
- Colocación de semáforos, donde el volumen vehicular lo amerite.
- Promover la construcción de áreas de parqueo y la colocación de parquímetros en los centros de población
- Reparación y construcción de aceras.
- Promover la construcción de isletas en las carreteras principales del cantón.
- Gestionar la construcción de alcantarillado fluvial en los centros urbanos.

Propuesta de Solución

- La Municipalidad apoya la iniciativa de la ampliación en la ruta 32 desde la entrada a Rio Frío hasta los puertos en Limón a cuatro vías. Esto con el apoyo económico estatal o internacional. Proyecto que se justifica tomando en cuenta el volumen de las exportaciones de la Región Huetar Atlántica.

En el gráfico se muestra el porcentaje de participación para el cantón sobre las exportaciones totales en toda la Región Huetar Atlántica (Guácimo con 38%)

2. SEGURIDAD

Para describir parte del problema de seguridad no solo se mencionan datos a nivel de Cantón sino también a nivel de la Región Huetar Atlántica que son a su vez una radiografía de lo que se presenta en cada uno de los 6 Distritos que conforman el Cantón de Guácimo.

Los Índices de delincuencia en la zona han aumentado en los últimos años a cifras alarmantes básicamente en robo de vehículos automotores, asalto a comercios, venta y consumo indiscriminado de droga, poca presencia policial, entre otros.

Ejemplo de ello es que en el 2009 se estima que hubo un asesinato cada 15 días, tasa 3 veces más alta comparada hace 5 años. Desde el 2005 la tasa de homicidios supero el promedio nacional llegando a 14.1, mientras que en el resto del país se registra 11.7 por 100 mil habitantes, según *OJ*.

Datos como mantener el primer lugar en venta de droga en toda la provincia, Se totaliza además 492 denuncias por venta de drogas durante el 2009.

Tomando en cuenta la Región Huetar Atlántica, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) arroja la preocupante cifra que 1 de cada 3 hogares han sido víctimas de la delincuencia usando la agresión ya sea con arma blanca o de fuego, superando inclusive a la Región Central.

Se menciona que existen condiciones óptimas para que el hampa realice los actos delictivos. Una de esas condiciones es el factor escénico como largos trayectos solitarios en la mayoría del territorio. Otro factor de ventaja para el hampa es que solo se reportan 120 policías para el cuidado de 2.400 Km² (esto el equivalente al cuidado de 2.000 canchas de fútbol para cada policía).

Otra variable es la permisibilidad de adoptar habitantes de otros lugares como San José que acarrear malas costumbres y son capacitadores negativos a los jóvenes de la región. A su vez la deserción de estudiantes de los centros educativos sigue en aumento. Con esto datos prácticamente se completa la fórmula que nos presenta como resultado pequeñas bandas de preadolescentes y adolescentes que causan actos delictivos.

Los mismos adolescentes que una vez desertaron en la aulas educativas cambian su rumbo hacia delinquir hasta convertirse en verdaderos delincuentes.

En cuanto al tema 'Desarrollo' Guácimo se encuentra dentro de los 10 Cantones de mayor atraso según Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Lo anterior mencionado más el poco recurso por parte del Estado y a su vez del gobierno local contribuyen a obtener resultados desastrosos para una zona catalogada como una de las más ricas y productivas, y con mayor potencial del país.

Región Huetar Atlántica: Denuncias de Delitos ingresados al OIJ En el periodo 2016-2020

Propuesta de Solución

- Coordinar con las instancias del Ministerio de Seguridad Pública, la contratación de más efectivos para la vigilancia del cantón, además de gestionar los recursos necesarios en pro de la mejora en la infraestructura policial existente y la construcción de nuevas delegaciones tomando en cuenta las estadísticas de los últimos años. (asesinatos, decomisos de droga, entre otros)
- Creación de la Policía Municipal en lugares con mayor población y mayor problemática (ej.: zonas de mayor población)
- Analizar el tema en colocación de cámaras de seguridad para áreas con mayor delincuencia (monitoreo electrónico).
- Se apoyará e impulsará la creación del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana con la participación de toda la comunidad.
- Gestionar la apertura del juzgado de flagrancia en Po cocí.
- Consultar al Ministerio de Educación Pública (MEP) acerca de los programas estructurados para disminuir la deserción escolar.

- Dar seguimiento a la propuesta del gobierno en crear la Sub Dirección de Policía en el Cantón.
- Coordinar con el Gobierno Central programas de capacitación y reclutamiento de los efectivos.

3. MANEJO DE DESECHOS

Oportunidades en la adecuada recolección de desechos sólidos y líquidos han sido una constante eterna en el Cantón. Esto aunado a un factor exclusivamente cultural por parte de la población, los gobiernos locales y el central. Se suma además la falta de planificación propiamente en la logística para la recolección.

El resultado de lo antes mencionado se resume en cúmulos y literalmente "montañas" de basura esparcidas por los diferentes barrios y poblados de cada Distrito que conforman el cantón, malos olores, insectos transmisores de enfermedades, pérdida de la belleza natural, pérdida de dinero por parte de la Municipalidad, imposibilidad de crear nuevas fuentes de empleo, entre muchas otras.

Propuesta de Solución

- Crear una Fundación Guácimo Limpio.
- Programa para logística en recolección de desechos a nivel de barrio, poblado, distrito, y cantón.
- Promover el reciclaje y la instalación de centro de acopio en todos los distritos.
- Estructurar plan A, B y hasta C. (Ej.: si se daña el equipo de recolección, eso no debe ser limitante para el cumplimiento en el tema de la recolección de los desechos)
- Comunicar a toda la población una vez estructurado el plan (es) de logística en recolección de desechos sólidos y líquidos.
- Promover e incentivar la creación del Parque Tecnológico en las antiguas instalaciones del CNP.
- Contactar empresas que se interesen en la compra de la infraestructura (antiguo CNP).
- Realizar estudio de factibilidad para analizar la viabilidad económica del proyecto.

4. EMPLEO

La tasa de desempleo para el cantón de Guácimo se estima en 8.6%, aportando a este porcentaje la problemática en el diferencial cambiario específicamente para las transnacionales productoras de banano y piña (principales actividades agrícolas de la zona). Esto ha provocado que estas empresas tengan que prescindir de los servicios de trabajadores los cuales dependen exclusivamente de un salario.

A esta problemática se suma el desorden en los proyectos urbanísticos que por un mal procedimiento traen personas ajenas al cantón causando a su vez un crecimiento en la población y por ende causa disminución en las pocas oportunidades de trabajo.

El Índice de Desarrollo Humano promedio para el cantón de Guácimo es de 43%. Así también el índice de pobreza de la Región es superior (21.6%) a la media nacional que es de 18.5% (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2009) lo que da como resultado la necesidad de buscar mayores oportunidades de empleo.

Propuesta de Solución

- Impulsar las condiciones y políticas necesarias en el cantón que estimulen el ingreso de nuevas empresas a nuestra región que aumente las fuentes de empleo.
- Creación de una plataforma municipal necesaria para atraer nuevas inversiones.
- Impulsar la construcción de una zona franca en nuestro cantón.
- Se gestionará e impulsará la compra de tierras y otorgamiento del crédito para fortalecer el sector agrícola y pecuario.
- Se impulsarán nuevos proyectos de vivienda asegurando que los beneficiarios sean habitantes de Guácimo.
- Impulsar el crecimiento de Pymes.

5. CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y SALUD

Se menciona esta problemática seguida del amplio y complejo tema de Inseguridad para dar un orden lógico y con el fin de ser tomado como un aporte para lograr reducir en algún porcentaje las preocupantes y alarmantes cifras de delincuencia antes mencionados.

Sin duda elementos como cultura y deporte han quedado casi en el olvido en el Cantón de Guácimo lo que a su vez ha dado pie a tener el primer lugar a nivel nacional en índices de delincuencia.

En cultura, la ausencia casi total de instalaciones que faciliten los ensayos de grupos interesados en actos culturales. Se observa además desinterés total de miembros que fomenten la creación de grupos artísticos y culturales. Se tiene una visión limitada y poca canalización de recursos.

En educación, es claro ver que los índices de deserción son muy altos en la zona que aquejan cada sector del cantón. El porcentaje de personas letreadas del cantón de la población de 15 años y más es de 92.7%. La población activa en los centros educativos representa cerca del 25% del total de habitantes del cantón. Además los años promedio de estudio para la Región Huetar Atlántica son de 6.98. (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2009).

En deporte, la falta de canchas para la práctica de fútbol y la poca o nula presencia de infraestructura para otras disciplinas. En algunas zonas se observan este tipo de infraestructuras pero lamentablemente es típico verlas con candados aludiendo el peligro de daño en la misma.

En Salud, la baja calidad y servicio insuficiente, dos aspectos que han caracterizado a los centros hospitalarios y de salud en lo largo de los diferentes sectores del cantón. Esto contrasta con el marcado aumento de la población donde se estima que para el año 1984 la población en el cantón apenas superaba los 44.000 habitantes, hoy en día la cifra alcanza un total promedio de 155.000, lo que nos indica un aumento en 26 años de un 72%.

Estos datos sin duda hacen un fuerte llamado a la mejora en muchos aspectos en el rubro salud para el cantón de Guácimo.

Propuesta de Solución

- Apoyar a todas las comunidades en la construcción de parques y áreas recreativas.
- Promover la construcción del museo municipal.
- Apoyar a los distintos grupos comunales del cantón en las actividades culturales y deportivas.
- Promover la conformación de una banda municipal.
- Apoyar y fomentar la construcción de centros de atención al adulto mayor.
- Promover la creación de escuelas de fútbol y otros deportes.
- Gestionar las acciones necesarias antes las instituciones correspondientes para mejorar y aumentar la capacidad instalada del hospital de Guápiles.
- Apoyar e impulsar la construcción del hospital en el distrito de Cariari.
- La implementación del relleno sanitario.
- Subir de categoría el hospital de Guápiles.
- Aumentar la cobertura y la calidad de los servicios de los EBAIS.

Plan de Gobierno, Municipalidad de Guácimo 2011-2016

En ambiente, el no contar con un plan regulador provoca un desorden en el crecimiento poblacional por la construcción de infraestructura en lugares inapropiados que provocan daños constantes al medio ambiente.

Propuesta de Solución

- Aprobación de un plan regulador que permita un ordenamiento urbano en todo el Cantón de Guácimo
- Proteger las áreas donde se encuentran ubicados los mantos acuíferos.
- Aplicación estricta de las políticas ambientalistas para la protección de los ríos que bañan nuestro cantón.
- Se utilizarán todas las medidas necesarias en contra de la deforestación, caza y pesca de las especies en peligro de extinción tanto en parques como en áreas protegidas.
- Promover programa de reforestación en todo el cantón.

6. PEQUEÑO, MEDIANO AGRICULTOR Y GANADERO

Otro tema trillado que básicamente se encuentra en el olvido son los pequeños, medianos productores agrícolas y ganaderos donde lo que se existe es poca o nula capacitación además la zozobra de no contar con un mercado que les compre sus cosechas, generando como resultado sujetarse a precios muy bajos o la no venta de los productos.

Es de esta forma que las mayores ganancias las reciben los intermediarios que a su vez prácticamente no corren riesgos

Falta de información y capacitación adecuada a los comercios según las necesidades del cantón esto sumado al poco apoyo estatal con políticas definidas y ausencia de créditos realmente viables.

Propuesta de Solución

- Buscar soporte en Instituciones relacionadas con el tema.
- Brindar soporte a los agricultores organizados para solicitar al gobierno central la ayuda en cuanto al tema de mercado.
- Instar en la creación de cooperativas y organizaciones para crear mayor fuerza y presión.
- Crear un ente para que regule y oriente la comercialización de la zona.
- Acceso al crédito acorde a los proyectos de comercialización que se van a desarrollar con interés justos.
- Hacer una campaña educativa a los agricultores del cantón para concienciar en la diversificación del producto.

- Contar con una oficina en el cantón para que brinde apoyo a través de una base de datos comercial.
- Promover la apertura de créditos justos y blandos.

